



**Notificación modificada**  
6 de febrero de 2013

**Dennis M. Walcott**  
*Canciller*

## **Enmienda: Propuesta de cierre progresivo de Law, Government and Community Service High School (29Q494) a partir de 2013-2014**

### **I. Descripción del tema y propósito del material propuesto en consideración.**

El 14 de enero de 2013, el Departamento de Educación ("DOE") de la Ciudad de Nueva York emitió una Declaración de Impacto Educativo ("EIS", por sus siglas en inglés) donde se describe una propuesta para la el cierre progresivo de Law, Government and Community Service High School (29Q494), una escuela secundaria actual situada en el edificio escolar Q490 en la sede educativa Magnet Educational Campus ("Q490" o "Campus Magnet"), a partir del año lectivo 2013-2014. El Campus Magnet está ubicado en 207-01 116<sup>th</sup> Avenue, Queens, NY 11411, dentro de los límites geográficos del Distrito Escolar Comunal 29 ("Distrito 29"). LGCS actualmente brinda educación a estudiantes de noveno a duodécimo grados. El DOE propone el retiro paulatino de la prestación de servicios de la escuela debido a su bajo rendimiento y de la evaluación del DOE, que indica que la escuela no tiene la capacidad de mejorar rápidamente para satisfacer mejor las necesidades estudiantiles. En otra EIS por separado, también publicada el 14 de enero de 2013, y modificada el 6 de febrero de 2013, el DOE propone el uso compartido de una nueva escuela secundaria, 29Q243, en el edificio Q490 como parte de la estrategia de sustitución para LGCS. Puede consultar esta propuesta en el siguiente enlace:  
<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>.

El 6 de febrero de 2013, el DOE publicó una enmienda de la EIS que brinda información actualizada sobre el impacto de la capacidad de vacantes a nivel del municipio en la Sección III.C, incluso un cuadro actualizado con precisión detallando los cambios propuestos para las vacantes de la escuela secundaria en Queens, una descripción actualizada de los tipos de cambios propuestos previamente y de forma simultánea a las vacantes de las escuelas secundarias en Queens.

Esta notificación corregida también aclara que el registro de los oradores cerrará 45 minutos después de que comience la audiencia pública conjunta.

Si se aprueba la presente propuesta de cierre progresivo, LGCS ya no admitirá nuevos estudiantes de noveno grado al finalizar el año lectivo 2012-2013. La escuela seguirá cerrando un nivel de grado por vez hasta que su cierre definitivo al finalizar el año lectivo 2015-2016, y los estudiantes actuales serán apoyados a medida que avanzan hacia la graduación mientras

permanezcan inscritos en LGCS. En los casos en los que los estudiantes no cumplan con los requisitos de graduación antes de junio de 2016, el DOE ayudará a los estudiantes y a sus familias a identificar escuelas o programas alternativos que satisfagan las necesidades de dichos estudiantes, a fin de que continúen su educación una vez que LGCS finalice su cierre progresivo.

LGCS hace uso compartido del edificio con las siguientes tres escuelas distritales: Mathematics, Science Research and Technology Magnet High School (29Q492, "MAST"), una escuela secundaria existente que atiende a estudiantes de los grados noveno a duodécimo; Business, Computer Applications & Entrepreneurship High School (29Q496, "BCAE"), una escuela secundaria existente que atiende a estudiantes de los grados noveno a duodécimo; y Humanities & Arts Magnet High School (29Q498, "Humanities & Arts"), una escuela secundaria existente que atiende a estudiantes de los grados noveno a duodécimo. Además, el edificio Q490 alberga un programa de Centro de Salud con Sede en la Escuela ("SBHC", por sus siglas en inglés).

En una Declaración de Impacto Educativo por separado ("EIS", por sus siglas en inglés) publicada el 17 de enero de 2013, el DOE propone retirar paulatinamente la prestación de servicios de la escuela BCAE debido a su bajo rendimiento y de la evaluación del DOE, que indica que la escuela carece de la capacidad de mejorar rápidamente para satisfacer las necesidades de los estudiantes. Esta propuesta puede consultarse aquí:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>. Si se aprueba esta propuesta, BCAE comenzaría el proceso de cierre progresivo en septiembre de 2013 y finalmente se cerraría al finalizar el año lectivo 2015-2016. En este momento, el DOE también prevé la apertura de una escuela nueva en septiembre de 2014 en Q490 como parte de la estrategia de reemplazo de BCAE. El DOE emitirá una EIS por separado para dicha propuesta.

BCAE ofrece un programa de educación vocacional y tecnológica ("CTE", por sus siglas en inglés). El programa acepta estudiantes de noveno grado a través del Proceso de Ingreso a Escuelas Secundarias de la Ciudad. En la Sección III.A de esta propuesta, encontrará información adicional sobre los programas CTE y el Proceso de ingreso a la escuela secundaria.

Si se aprueba esta propuesta de cierre progresivo, LGCS seguirá prestando servicios a los estudiantes actualmente inscritos, pero comenzará a cerrar progresivamente un grado a la vez a partir de septiembre de 2013 y se cerrará por completo al final del año lectivo 2015-2016. En otro EIS, el DOE propone abrir una nueva escuela secundaria, 29Q243, en el edificio Q490 en septiembre de 2013. La propuesta se puede encontrar en: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>. 29Q243 continuará creciendo hasta alcanzar su escala completa a medida que se produce el cierre progresivo de LGCS. La nueva escuela abrirá con noveno grado, añadiendo un grado cada año hasta alcanzar su escala completa en el año lectivo 2016-2017, con un rango de grados de 9.º a 12.º grado.

### *Antecedentes del proceso de toma de decisiones del DOE*

Las escuelas son identificadas para el posible retiro paulatino de prestación de servicios por cualquiera de las siguientes razones: (1) recibieron una calificación baja en su informe de progreso anual; (2) recibieron una calificación baja en su revisión de calidad más reciente; o (3)

fueron identificadas por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ("SED", por sus siglas en inglés) como escuelas prioritarias, que según la definición del SED corresponden al 5% de las instituciones con el nivel más bajo del estado. En agosto de 2012, el SED identificó escuelas prioritarias en todo el estado, incluidas 122 escuelas en la Ciudad de Nueva York. Las escuelas secundarias se identifican como prioritarias con base en el índice de graduación de la escuela.

Específicamente, según el marco de responsabilidad del DOE, todas las escuelas que obtienen una D o una F como calificación en su informe de progreso anual, o una C u otra calificación más baja por tercera vez consecutiva, y todas las escuelas que reciben una clasificación de Subdesarrollada en la revisión de calidad son evaluadas para recibir intervención o apoyo intensivo, incluida la posibilidad de que retiren paulatinamente su prestación de servicios. El DOE emite los informes de progreso cada otoño y evalúa a las escuelas en una escala de A a F, basándose en el progreso estudiantil, el desempeño estudiantil, el ambiente escolar, y, a partir del informe de progreso escolar de 2011-2012, la preparación para la universidad y el desarrollo profesional. Durante las revisiones de calidad educadores experimentados visitan una escuela por varios días para observar los salones de clase y conversar con los estudiantes, con el personal y con las familias. Las escuelas se evalúan en una escala de cuatro puntos: "Subdesarrollada" (la calificación más baja posible), "En desarrollo", "Competente" y "Bien desarrollada" (la calificación más alta posible).

LGCS obtuvo una D como calificación general en el Informe de Progreso 2011-2012 y obtuvo calificaciones de C y D en los dos años anteriores. La escuela fue clasificada como "en desarrollo" en su última Revisión de Calidad en 2011-2012, lo que indica deficiencias en la manera en que la escuela está organizada para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Como resultado, el DOE inició una revisión completa de LGCS, con el propósito de determinar qué apoyos intensivos e intervenciones beneficiarían más a sus estudiantes y la comunidad de dicha escuela. Durante ese estudio, el DOE examinó el historial de rendimiento reciente y solicitó datos a la escuela, consultó con superintendentes y otros educadores con experiencia que trabajaron de cerca con la escuela y recogió las opiniones de la comunidad.

El DOE inició y completó una revisión exhaustiva similar de LGCS durante el otoño del 2011, luego de que LGCS obtuviera una calificación de D en sus Informes de Progreso de los años lectivos 2009-2010 y 2010-2011. Al completar la revisión en el otoño de 2011, el DOE consideró que en ese momento el retiro paulatino de la prestación de servicios no era la intervención apropiada para la escuela.

Sin embargo, dado el deficiente rendimiento de la escuela, el DOE ahora considera que sólo la intervención más seria, el retiro paulatino de la prestación de servicios y el cierre final de la escuela LGCS, tratará el deficiente rendimiento de la escuela y las dificultades de larga data, así como permitirá que se desarrollen nuevas opciones de escuelas en el edificio Q490, que atenderán mejor a los futuros estudiantes y al resto de la comunidad.

## **II. Información respecto de dónde se puede obtener el texto completo del material propuesto.**

La Declaración de Impacto Educativo (“EIS”, por sus siglas en inglés) modificada se puede encontrar en el sitio web del Departamento de Educación:

<http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2012-2013/Mar112013Proposals.htm>

Las copias de la enmienda de la EIS también están disponibles en las oficinas principales de Law, Government and Community Service High School, Humanities & Arts Magnet High School, Business, Computer Applications & Entrepreneurship High School y Mathematics, Science Research and Technology Magnet High School.

## **III. Envío de comentarios públicos.**

Los comentarios por escrito se pueden enviar a [D29Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D29Proposals@schools.nyc.gov).

Los comentarios orales se pueden dejar llamando al 212-374-7621.

## **IV. El nombre, la oficina, la dirección, el correo electrónico y el número de teléfono del representante del distrito de la ciudad, que tiene conocimiento del material en consideración, de quien se puede obtener información relacionada con el material.**

Nombre: Jillian Roland  
Oficina: División de Planeación de la Cartera  
Dirección: 52 Chambers Street, New York, NY 10007  
Correo electrónico: [D29Proposals@schools.nyc.gov](mailto:D29Proposals@schools.nyc.gov)  
Teléfono: 212-374-7621

## **V. La fecha, la hora y el lugar de las audiencias públicas conjuntas para esta propuesta.**

13 de febrero de 2013 a las 6:00 p.m.  
Law, Government and Community Service High School  
207- 01 116<sup>th</sup> Ave  
Queens, NY 11411

Las preguntas sobre la propuesta deberán dirigirse como se indica en la sección IV de arriba.

El registro de los oradores comenzará 30 minutos antes de la audiencia y cerrará 45 minutos después de que esta comience.

## **VII. Fecha, hora y lugar de la asamblea del Panel para la Política Educativa en la que este votará sobre el material propuesto.**

11 de marzo de 2013 a las 6:00 p.m.

Escuela secundaria t3cnica Brooklyn Technical High School  
29 Fort Greene Pl  
Brooklyn, NY 11217